

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA KERFULL S.A.  
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2015.**

En la ciudad de Guayaquil a las 15h00 del 02 de Abril del 2015. En las oficinas de la compañía ubicados en Centro Comercial Mall del Sol PB-019, encontrándose reunidos todos los accionistas de la compañía, KERFULL S.A. Se procede acto seguido a la formación de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la junta general, conforme al siguiente detalle:

<b>Nombres</b>	<b>Numero de cedula</b>	<b>Numero de Acciones</b>
Carlos Andrés Zurita Parker	0912016748	400.00
Mariela Carolina Zavala Caputi	0902417401	400.00
<b>Total</b>		<b>800.00</b>

Por acuerdo de los presentes actuará como Presidente la Sr. Carlos Andrés Zurita Parker y como Secretario de la junta, la Sra. Mariela Carolina Zavala Caputi.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, en la que constan reunidos y completos todos los accionistas de la compañía, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

**Punto Único.-** Aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2014, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas La Junta General **RESUELVE:**

**Punto Único.-** Aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2014, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

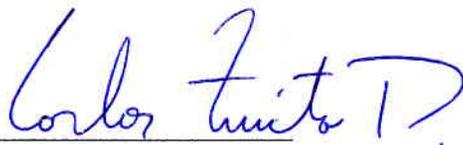
Siendo las 16h00 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.



**Presidente  
ACCIONISTA**



**Secretario  
ACCIONISTA**



**ACCIONISTA**



**ACCIONISTA**